

PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2025

TERCERA ETAPA: POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

RVM N° 037-2024-MINEDU / RVM N° 049-2024-MINEDU / RVM N° 103-2024-MINEDU

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

Grupo de Inscripción	DNI	N° EXP.	Apellidos y Nombres	RECLAMO PRESENTADO	ABSOLUCIÓN
SECUNDARIA - ARTE Y CULTURA	48526945	82035	JESUS ROQUE FIORELLA Y	Solicita nueva evaluacion de expediente	Reclamo procedente se reevaluo expediente, se considero zona rural y puntaje en merito.
SECUNDARIA - DPCC	71466739	81957	ARCE CASTILLO BLANCA KATHERINE	Solicito se me considere en la resultados preliminares para contrato docente en EBR SECUNDARIA EN DPCC, ubicándome en el CUARTO ORDEN DE PRELACIÓN	IMPROCEDENTE. TÍTULO PROFESIONAL NO CORRESPONDE A NINGUNA PRELACIÓN.
SECUNDARIA - DPCC	70794644	81945	PEREDES ARTEGA JEAN	No me acredita requisito mínimo de Formación académica y experiencia laboral.	IMPROCEDENTE. El puntaje en formación académica de 5 puntos es para otro título profesional pedagógico, y la experiencia laboral debe acreditarse con la resolución directoral y las respectivas boletas de pago.
SECUNDARIA - DPCC	33430308	81683	VILLACREZ ARELLANOS EDGAR	Solicito revisión de expediente de la convocatoria de contratación docente en formación académica y experiencia laboral.	IMPROCEDENTE. El puntaje en formación académica se consideró 2 diplomados y otro título profesional universitario no pedagógico, y la experiencia laboral debe acreditarse con la resolución directoral y las respectivas boletas de pago.
SECUNDARIA - DPCC	47834763	81699	TEJADA PACAYA KEILA	SOLICITO QUE SE APLIQUE LA "NORMA TÉCNICA" EN CASO DE PRIMERA PRELACIÓN Y CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES	IMPROCEDENTE. TÍTULO PROFESIONAL NO CORRESPONDE A NINGUNA PRELACIÓN.
SECUNDARIA - DPCC	18214552	82092	MENDOZA CANTOS WALTER FERNANDO	SOLICIT REVISIÓN Y RECONSIDERACIÓN EN EL CUADRO DE EVALUACIÓN	NO APTO: El grado de Bachiller no especifica las especialidades señaladas en el Anexo 06 para la especialidad. La solicitud y los Anexos presentados corresponden al Proceso CAS N° 05-2025-GRLL-GGR-GRSE/UGEL04-TSE
SECUNDARIA - EPT: ARTES GRÁFICAS	18857075	81965	CABRERA RAMIREZ PATRICIA GIOVANNA	Solicita nueva evaluación de expediente debido a que cumple con los requisitos.	PROCEDENTE: Se revisa expediente y se ubica en el orden de prelación Décimo, según RGR N° 001391-2025-GRLL-GGR-GRE
SECUNDARIA - EPT: ARTES GRÁFICAS	40782494	82136	REYES SAAVEDRA SONIA YAQUELIN	Solicita nueva evaluación de expediente debido a que cumple con los requisitos.	IMPROCEDENTE: La postulante no acredita la experiencia de dos (02) años como docente en EPT en la especialidad técnica a la que postula, o Título profesional Universitario afín a la especialidad que postula o Título profesional Técnico afín a la especialidad que postula, o estudios en la especialidad técnica a la que postula. RGR N° 001391-2025-GRLL-GGR-GRE
SECUNDARIA - MATEMATICA	47746026	81971	MUÑOZ LUJAN MARCOS EDUARDO	Solicita evaluacion de expediente	NO APTO: No cuenta con título pedagógico título universitario de Licenciado en Educación
SECUNDARIA - MATEMATICA	18066487	81689	IBERICO AGUILAR ROCIO	Solicita revisión de expediente y reevaluación de puntaje	PROCEDENTE: Se corrige el puntaje a 18 pts
SECUNDARIA - MATEMATICA	72202008	81718	VARGAS VILCHEZ CLAUDIA	Solicita Subsanan el Anexo 11	PROCEDENTE: Se subsana Anexo 11
SECUNDARIA - MATEMATICA	33590540	81879	OLIVERA BARTUREN KETTY	Solicita evaluar experiencia laboral	IMPROCEDENTE: La experiencia laboral se acredita mediante Resolución y boletas. Literal c) del numeral 24.8 del DS N° 002-2025-MINEDU
SECUNDARIA - MATEMATICA	18060059	82145	ROBLES ROSARIO MERY GLADYS	Solicita considerar ruralidad del 2021	PROCEDENTE: Se evalúa expediente y se asigna puntaje
SECUNDARIA - MATEMATICA	46771276	82190	CHÁVEZ HUAPAYA YESSSENIA JANETT	Solicita Subsanan el Anexo 08 y 11	PROCEDENTE: Se subsana Anexo 8 y 11
SECUNDARIA - MATEMATICA	40722875	81896	BECERRA AREDO GLADYS KARINA	Solicita evaluacion de expediente	PROCEDENTE: Se revisa expediente y se ubica en el orden de prelación primero. Anexo N° 06 del DS N° 002-2025-MINEDU

TRUJILLO, 24 DE MARZO DE 2025
EL COMITÉ